

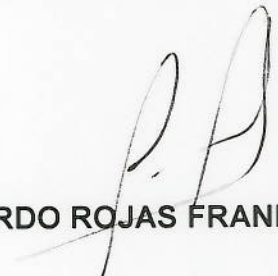


**EL SUSCRITO CONTADOR DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPORTES, LA RECREACIÓN, LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
“COLDEPORTES”**

CERTIFICA QUE

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “COLDEPORTES”, viene ejecutando el presupuesto que le fue asignado en la Ley presupuesto 1769 de 2015, para la vigencia 2016, siguiendo todos los lineamientos establecidos en las leyes y normas que regulan la ejecución presupuestal, con estricta sujeción a los principios presupuestales, siempre enfocado al cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en los planes de acción trazados para el logro de las metas institucionales y de Gobierno, alcanzando las coberturas y fines propuestos.

Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C a los seis (06) días del mes de mayo de 2016.



LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador
TP.-29800-T



**COMUNICADO INTERNO
PARA EL ÁREA FINANCIERA**

Atendiendo que a la fecha se ha dado cumplimiento con el cierre presupuestal y contable del periodo enero – marzo de 2016 y, la información financiera, económica, social y ambiental se reportado a la Contaduría General de la Nación mediante el aplicativo CHIP, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002 y con el numeral 7° del Capítulo II, del Título II del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, se imparte la instrucción de publicar, en lugar visible a la ciudadanía en general, los Estados Financieros básicos, y toda aquella información que permita a la comunidad tener conocimiento de las actuaciones de la Entidad, en materia presupuestal y financiera, así como su aplicación en el cumplimiento de las metas trazadas, igualmente deberá ser publicada en la página web de la Entidad.

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes de mayo de 2016

ANDRÉS BOTERO PHILLIPSBOURNE
Director General

Proyecto: Luis Eduardo Rojas Franky

V.B. Dra. Alexandra Herrera Valencia
Secretaria General